

1

Cuestionario

1.1

Lista de artículos

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

156.325.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	70141511	Apoyo a las unidades Agrícolas del Centro Agropecuario La Granja: Mantenimiento de frutales (mango, Guayaba, Cacao, Guanabana y Citricos) los cuales se encuentran ubicados en los lotes de formación producción consistente en podas controladas, escopada, realce sombrío, plateada y abonada.	2.200,00	UN	13.000,00	12.800,00	28.160.000,00
2	70141511	Apoyo a las unidades Agrícolas del Centro Agropecuario La Granja: Mantenimiento a plantas de savila, plantas aromáticas y hortalizas, consistentes en zadoneada, podada, trasplantar, abonar y fumigar	1.200,00	UN	5.500,00	5.300,00	6.360.000,00
3	70141511	Apoyo a las unidades Agrícolas del Centro Agropecuario La Granja: Mantenimiento a lotes de Unidades de formación productiva, consistente en guadañada	8,00	HA	550.000,00	540.000,00	4.320.000,00
4	70141603	Apoyo a las unidades pecuarias del Centro Agropecuario La Granja: Mantenimiento de cercas. (incluye herramientas y materiales necesarios para la actividad: grapas, alambres, postes)	2.500,00	ML	2.200,00	2.100,00	5.250.000,00
5	70141603	Apoyo a las unidades pecuarias del Centro Agropecuario La Granja: Mantenimiento a praderas (siembra, control, cosechas de las pasturas para alimentación de las especies pecuarias.	12,00	HA	600.000,00	580.000,00	6.960.000,00
6	70121705	Apoyo a las unidades pecuarias del Centro Agropecuario La Granja: Apoyo alimentación balanceadas a unidades pecuarias, especies mayores y menores.	380,00	UN	32.000,00	31.000,00	11.780.000,00
7	70121705	Apoyo a las unidades pecuarias del Centro Agropecuario La Granja: Ordeño, pesca, recolección de huevos	355,00	UN	32.000,00	31.000,00	11.005.000,00
8	70121704	Apoyo a las unidades pecuarias del Centro Agropecuario La Granja: Lavado y desinfección de unidades.	430,00	UN	32.000,00	31.000,00	13.330.000,00
9	70131601	Mantenimiento de canales secundarios ubicados en las unidades de producción (agrícola y pecuaria) consistentes en rocerías. Extracción de lodos.	12,00	KM	640.000,00	650.000,00	7.800.000,00
10	70131601	Mantenimiento de cultivos las cuales consiste en: Aplicación de Abonos edáficos y foliares (fertilizantes).	256,00	HA	70.000,00	68.000,00	17.408.000,00
11	70141605	Mantenimiento de cultivos las cuales consiste en: Aplicación de herbicidas, fungicida, insecticidas.	384,00	HA	45.000,00	50.000,00	19.200.000,00
12	70131502	Manejo del sistema de riego por gravedad y/o goteo y/o aspersión. (por semestre)	64,00	HA	300.000,00	289.000,00	18.496.000,00
13	70131601	Mantenimiento de canales primarios que riegan los lotes de producción (consistente en rocería, extracción de lodo, arreglo de taludes) los cuales se encuentran ubicados en la unidad de ganadería y piscicultura.	4,60	KM	1.370.000,00	1.360.000,00	6.256.000,00

1.2

REQUISITOS HABILITANTES - CAPACIDAD JURIDICA

1.2.1

REQUISITOS HABILITANTES: El oferente conoce los REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS, ECONOMICOS Y TECNICOS, establecidos en el documento de ESTUDIOS PREVIOS?. El oferente debe conocer plenamente el documento de Estudios Previos, el cual se adjunta al proceso, de manera que se cumpla con todos los requerimientos establecidos en dicho documento

☒Yes ☐No

1.2.2

PARTICIPACION OFERENTES: Podrán participar en la presente invitación pública, las personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras o cualquier otro tipo asociativo reconocido por la ley, cuya duración no sea inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más, para lo cual la Entidad revisará el Certificado de Existencia y Representación Legal del proponente. En el evento de que el proponente sea persona natural, la Entidad verificará por el mismo medio el certificado de matrícula o registro mercantil y/o la de su establecimiento de comercio (renovado). El objeto social o actividad económica principal del proponente deberá incluir actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria. El oferente cumple con dichas condiciones?

☒Yes ☐No

1.2.3

FORMATOS ANEXOS: Adjuntar Formatos 1 al 8: Correspondientes a la carta de presentación, Listado de Elementos técnicos, Compromiso Anticorrupción, Infomacion Tributaria, certificación de pagos de seguridad social, Cumplimiento especificaciones técnicas, Modelos de constitucion de Consorcios y Uniones temporales y la experiencia del proponente.

Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATOS ANEXOS: Adjuntar Formatos 1 al 8: Correspondientes a la carta de presentación, Listado de Elementos técnicos, Compromiso Anticorrupcion, Infomacion Tributaria, certificación de pagos de seguridad social, Cumplimiento especificaciones técnicas, Modelos de constitucion de Consorcios y Uniones temporales y la experiencia del proponente.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATOS ANEXOS: Adjuntar Formatos 1 al 8: Correspondientes a la carta de presentación, Listado de Elementos técnicos, Compromiso Anticorrupción, Infomacion Tributaria, certificación de pagos de seguridad social, Cumplimiento especificaciones técnicas, Modelos de constitucion de Consorcios y Uniones temporales y la experiencia del proponente.'.

1.2.4

FORMATO ANEXO EXPERIENCIA: Adjuntar Formato 9: Correspondientes a la certificación de experiencia del proponente.

Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO ANEXO EXPERIENCIA: Adjuntar Formato 9: Correspondientes a la certificación de experiencia del proponente.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATO ANEXO EXPERIENCIA: Adjuntar Formato 9: Correspondientes a la certificación de experiencia del proponente.'.

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATO ANEXO EXPERIENCIA: Adjuntar Formato 9: Correspondientes a la certificación de experiencia del proponente.'.		
1.2.5	<p>LIBRETA MILITAR: El Oferente y/o Representante Legal, es de sexo masculino?. Si aplica esta condición, el oferente Persona natural o representante legal deberá adjuntar al momento de presentar su propuesta, Fotocopia de la Libreta Militar si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida</p>	Esta pregunta requiere anexar documentos (Libreta Militar)
☐ Yes ☒ No		
1.2.6	<p>CERTIFICACIÓN BANCARIA: El proponente debe adjuntar Certificación Bancaria Vigente, con expedición inferior a treinta (30) días de la fecha de presentación de la oferta en donde conste el número de cuenta del proponente para realizar el Registro en el Aplicativo Presupuestal de la Entidad.</p>	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN BANCARIA: El proponente debe adjuntar Certificación Bancaria Vigente, con expedición inferior a treinta (30) días de la fecha de presentación de la oferta en donde conste el número de cuenta del proponente para realizar el Registro en el Aplicativo Presupuestal de la Entidad.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN BANCARIA: El proponente debe adjuntar Certificación Bancaria Vigente, con expedición inferior a treinta (30) días de la fecha de presentación de la oferta en donde conste el número de cuenta del proponente para realizar el Registro en el Aplicativo Presupuestal de la Entidad.'.		
1.2.7	<p>CEDULA DE CIUDADANIA: Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía de quien presenta la oferta para personas naturales o del representante legal cuando se trate de persona jurídica. en caso de ser extranjero aportará Cédula de Extranjería o su equivalente expedida por la respectiva entidad competente.</p>	Esta pregunta requiere anexar documentos (CEDULA DE CIUDADANIA: Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía de quien presenta la oferta para personas naturales o del representante legal cuando se trate de persona jurídica. en caso de ser extranjero aportará Cédula de Extranjería o su equivalente expedida por la respectiva entidad competente.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CEDULA DE CIUDADANIA: Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía de quien presenta la oferta para personas naturales o del representante legal cuando se trate de persona jurídica. en caso de ser extranjero aportará Cédula de Extranjería o su equivalente expedida por la respectiva entidad competente.'.		
1.2.8	<p>REGISTRO MERCANTIL: Registro mercantil en caso de persona natural con establecimiento de Comercio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado.</p>	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO MERCANTIL: Registro mercantil en caso de persona natural con establecimiento de Comercio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO MERCANTIL: Registro mercantil en caso de persona natural con establecimiento de Comercio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado.'.		
1.2.9	<p>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT): El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto.</p>	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT): El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT): El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto.'.		
1.2.10	<p>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP: El proponente debe aportar el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el asiento principal de sus negocios (personas naturales) o el domicilio principal (personas jurídicas), expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anteriores al cierre de la presente selección abreviada de menor cuantía.</p>	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP: El proponente debe aportar el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el asiento principal de sus negocios (personas naturales) o el domicilio principal (personas jurídicas), expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anteriores al cierre de la presente selección abreviada de menor cuantía.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP: El proponente debe aportar el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el asiento principal de sus negocios (personas naturales) o el domicilio principal (personas jurídicas), expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anteriores al cierre de la presente selección abreviada de menor cuantía.'.		
1.2.11	<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Si la propuesta la presenta una persona jurídica, las mismas deben estar constituidas legalmente, para lo cual debe allegar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la respectiva Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días hábiles anteriores al cierre del presente proceso de selección, donde conste quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social, dentro del cual se debe hallar el objeto del presente proceso y la duración de la sociedad. Si el proponente es persona jurídica que legalmente no está obligada a registrarse en la Cámara de Comercio, debe llegar el documento legal idóneo que acredite su existencia y representación o reconocimiento de personería jurídica con fecha de expedición dentro de los treinta (30) días hábiles anteriores al cierre del proceso contractual</p>	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Si la propuesta la presenta una persona jurídica, las mismas deben estar constituidas legalmente, para lo cual debe allegar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la respectiva Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días hábiles anteriores al cierre del presente proceso de selección, donde conste quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social, dentro del cual se debe hallar el objeto del presente proceso y la duración de la sociedad. Si el proponente es persona jurídica que legalmente no está obligada a registrarse en la Cámara de Comercio, debe llegar el documento legal idóneo que acredite su existencia y representación o reconocimiento de personería jurídica con fecha de expedición dentro de los treinta (30) días hábiles anteriores al cierre del proceso contractual)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Si la propuesta la presenta una persona jurídica, las mismas deben estar constituidas legalmente, para lo cual debe allegar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la respectiva Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días hábiles anteriores al cierre del presente proceso de selección, donde conste quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social, dentro del cual se debe hallar el objeto del presente proceso y la duración de la sociedad. Si el proponente es persona jurídica que legalmente no está obligada a registrarse en la Cámara de Comercio, debe llegar el documento legal idóneo que acredite su existencia y representación o reconocimiento de personería jurídica con fecha de expedición dentro de los treinta (30) días hábiles anteriores al cierre del proceso contractual'.		
1.2.12	<p>PODER PARA PROPONENTE EXTRANJERO: El Proponente es extranjero?. Los proponentes extranjeros sin sucursal o domicilio en Colombia deberán presentar sus propuestas a través de apoderado facultado para tal fin, con arreglo a las disposiciones legales que rigen la materia. Evento en el cual deberán anexar con la Oferta el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato.</p>	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento con poder otorgado)
☐ Yes ☒ No		
1.2.13	<p>DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL ÓRGANO COMPETENTE: El representante legal requiere de autorización para la contratación de este proceso?. Cuando el representante legal de la firma tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de esta, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente; la anterior certificación, deberá haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre de esta invitación pública. Este requisito se verificara que este autorizado en el Certificado de Existencia y Representación legal de la sociedad.</p>	
☐ Yes ☒ No		
1.2.14	<p>OFERENTE PLURAL - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL SI ES LA CONDICIÓN DEL OFERENTE: La propuesta se presenta como oferente Plural?. Los proponentes que se presenten bajo una de estas modalidades deberán presentar el documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal con el lleno de los requisitos exigidos por el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993. En el documento de constitución deberá constar la siguiente información: a) Los proponentes indicarán si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal. b) Señalar los términos y porcentaje de su participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo</p>	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento de Acreditacion)

	caras no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad. c) Designar la persona que para todos los efectos representará el Consorcio o Unión Temporal y señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad.	
	☐ Yes ☒ No	
1.2.15	SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL: El Oferente es Persona Natural?. Deberá aportar una declaración juramentada, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos y adjuntar la planilla de pago de los seguridad social y aportes parafiscales de los últimos (06) meses, en caso de no tener empleados deberá allegar certificación de aportes en las mismas condiciones en calidad de cotizante independiente y aportar de igual manera las planillas de pago	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documentos - Formularios)
	☒ Yes ☐ No	
1.2.16	SEGURIDAD SOCIAL PERSONA JURIDICA: EL oferente es Persona Jurídica?. Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación, en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley (debe estar acompañado de la Cedula de Ciudadanía del Revisor fiscal, Copia de la Tarjeta Profesional y Certificado Digital expedido por la Junta Central de Contadores), o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos y adjuntar la planilla de pago de los seguridad social y aportes parafiscales de los últimos (06) meses.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Soportes -Anexos - Comprobantes)
	☐ Yes ☒ No	
1.2.17	NO OBLIGADO AL PAGO DE APORTES PARAFISCALES: Es responsable esta exonerado del pago de Aportes Parafiscales?. En caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales por virtud de la Reforma Tributaria (Ley 1607 de 2012 – Impuesto CREE), DEBERÁ INDICAR Dicha CIRCUNSTANCIA, por medio de certificación suscrita por el contador, o revisor fiscal de la persona jurídica, según sea el caso. (Aportar copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado disciplinario de la Junta Central de Contadores)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificacion)
	☒ Yes ☐ No	
1.2.18	BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES, con Fecha de expedición menor a 30 días al momento de presentación de la Oferta (Art. 60 de la Ley 610 y demás normas complementarias): Aportar tanto, los proponentes individuales como cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, las CERTIFICACIONES de NO estar reportado en los Boletines de responsabilidad, expedidas así: a) FISCALES de la Contraloría General de la República, b) DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación, c) JUDICIALES de la policía Nacional y d) RMNC del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional, como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	Esta pregunta requiere anexar documentos (BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES, con Fecha de expedición menor a 30 días al momento de presentación de la Oferta (Art. 60 de la Ley 610 y demás normas complementarias): Aportar tanto, los proponentes individuales como cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, las CERTIFICACIONES de NO estar reportado en los Boletines de responsabilidad, expedidas así: a) FISCALES de la Contraloría General de la República, b) DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación, c) JUDICIALES de la policía Nacional y d) RMNC del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional, como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES, con Fecha de expedición menor a 30 días al momento de presentación de la Oferta (Art. 60 de la Ley 610 y demás normas complementarias): Aportar tanto, los proponentes individuales como cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, las CERTIFICACIONES de NO estar reportado en los Boletines de responsabilidad, expedidas así: a) FISCALES de la Contraloría General de la República, b) DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación, c) JUDICIALES de la policía Nacional y d) RMNC del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional, como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.'.		
1.2.19	PREVALENCIA DE LOS INTERESES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Los proponentes deberán certificar y declarar que, al momento de presentar su propuesta, que ni él, ni sus directivos y el equipo de trabajo con que ejecutará los servicios a contratar, se encuentran incurso en conflictos de interés. (Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015).	Esta pregunta requiere anexar documentos (PREVALENCIA DE LOS INTERESES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Los proponentes deberán certificar y declarar que, al momento de presentar su propuesta, que ni él, ni sus directivos y el equipo de trabajo con que ejecutará los servicios a contratar, se encuentran incurso en conflictos de interés. (Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015).)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PREVALENCIA DE LOS INTERESES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Los proponentes deberán certificar y declarar que, al momento de presentar su propuesta, que ni él, ni sus directivos y el equipo de trabajo con que ejecutará los servicios a contratar, se encuentran incurso en conflictos de interés. (Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015).'		
1.2.20	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: No encontrarse bajo las causales de inhabilidad o incompatibilidad consagrada en el artículo 8 y siguiente de la Ley 80, ley 1150, Ley 1474 y demás normas complementarias, para tal fin deberán presentar declaración bajo la gravedad de juramento de no encontrarse en tal situación. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales cada uno de sus integrantes deberá declarar la misma situación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: No encontrarse bajo las causales de inhabilidad o incompatibilidad consagrada en el artículo 8 y siguiente de la Ley 80, ley 1150, Ley 1474 y demás normas complementarias, para tal fin deberán presentar declaración bajo la gravedad de juramento de no encontrarse en tal situación. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales cada uno de sus integrantes deberá declarar la misma situación.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: No encontrarse bajo las causales de inhabilidad o incompatibilidad consagrada en el artículo 8 y siguiente de la Ley 80, ley 1150, Ley 1474 y demás normas complementarias, para tal fin deberán presentar declaración bajo la gravedad de juramento de no encontrarse en tal situación. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales cada uno de sus integrantes deberá declarar la misma situación.'.		
1.2.21	MULTAS Y SANCIONES: El proponente deberá allegar declaración bajo la gravedad de juramento de que no ha sido sancionado o multado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	Esta pregunta requiere anexar documentos (MULTAS Y SANCIONES: El proponente deberá allegar declaración bajo la gravedad de juramento de que no ha sido sancionado o multado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'MULTAS Y SANCIONES: El proponente deberá allegar declaración bajo la gravedad de juramento de que no ha sido sancionado o multado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).'		
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015, los proponentes deberán otorgar como mecanismo de cobertura una de las siguientes garantías: a) Póliza de seguros, b) Patrimonio autónomo, c) Garantía bancaria. Para evaluar la	Esta pregunta requiere anexar documentos (GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: De conformidad con lo

1.2.22	<p>57) Cumplimiento documental, y Cumplimiento de los requisitos de suficiencia de la garantía se aplicarán las reglas establecidas en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, en el evento de optar por la póliza de seguros, los proponentes deberán allegar la garantía de seriedad de la oferta, la cual deberá estar constituida a favor del CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA – EL ESPINAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Nit. 899.999.034-1, por la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial y con una vigencia de tres (3) meses contados a partir de la fecha de presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual; debe estar referida al presente proceso de contratación y encontrarse firmada tanto por el proponente como por quien emite dicha garantía.</p> <p>This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015, los proponentes deberán otorgar como mecanismo de cobertura una de las siguientes garantías: a) Póliza de seguros, b) Patrimonio autónomo, c) Garantía bancaria. Para evaluar la suficiencia de la garantía se aplicarán las reglas establecidas en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, en el evento de optar por la póliza de seguros, los proponentes deberán allegar la garantía de seriedad de la oferta, la cual deberá estar constituida a favor del CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA – EL ESPINAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Nit. 899.999.034-1, por la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial y con una vigencia de tres (3) meses contados a partir de la fecha de presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual; debe estar referida al presente proceso de contratación y encontrarse firmada tanto por el proponente como por quien emite dicha garantía.'</p>	
1.2.23	No Aplica al proceso	Esta pregunta requiere anexar documentos (No Aplica al proceso)
<p>This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'No Aplica al proceso'.</p>		
1.3 REQUISITOS HABILITANTES - CAPACIDAD TECNICA		
1.3.1	EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar la experiencia general, mediante UN (01) contrato celebrado, ejecutado y liquidado con entidad pública o privada, cuyo objeto esté relacionado con el presente proceso contractual y/o el contrato ejecutado contenga la ejecución de actividades relacionadas a desarrollar en el presente proceso de selección, y que expresado en SMMLV sea igual o superior al Presupuesto Oficial Asignado al proceso. (De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones)	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar la experiencia general, mediante UN (01) contrato celebrado, ejecutado y liquidado con entidad pública o privada, cuyo objeto esté relacionado con el presente proceso contractual y/o el contrato ejecutado contenga la ejecución de actividades relacionadas a desarrollar en el presente proceso de selección, y que expresado en SMMLV sea igual o superior al Presupuesto Oficial Asignado al proceso. (De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones))
<p>This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar la experiencia general, mediante UN (01) contrato celebrado, ejecutado y liquidado con entidad pública o privada, cuyo objeto esté relacionado con el presente proceso contractual y/o el contrato ejecutado contenga la ejecución de actividades relacionadas a desarrollar en el presente proceso de selección, y que expresado en SMMLV sea igual o superior al Presupuesto Oficial Asignado al proceso. (De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones)'.</p>		
1.3.2	EXPERIENCIA EXPECIFICA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar la experiencia específica, mediante un (01) contrato, el cual deberá ser diferente al acreditado en la experiencia general, celebrado, ejecutado y liquidado con entidad pública o privada, cuyo objeto corresponda a la prestación del servicio para la producción en unidades agrícolas y/o pecuarias, y cuyo valor expresado en SMMLV sea igual o superior al Presupuesto Oficial Asignado al proceso (De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones)	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA EXPECIFICA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar la experiencia específica, mediante un (01) contrato, el cual deberá ser diferente al acreditado en la experiencia general, celebrado, ejecutado y liquidado con entidad pública o privada, cuyo objeto corresponda a la prestación del servicio para la producción en unidades agrícolas y/o pecuarias, y cuyo valor expresado en SMMLV sea igual o superior al Presupuesto Oficial Asignado al proceso (De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones))
<p>This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA EXPECIFICA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar la experiencia específica, mediante un (01) contrato, el cual deberá ser diferente al acreditado en la experiencia general, celebrado, ejecutado y liquidado con entidad pública o privada, cuyo objeto corresponda a la prestación del servicio para la producción en unidades agrícolas y/o pecuarias, y cuyo valor expresado en SMMLV sea igual o superior al Presupuesto Oficial Asignado al proceso (De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones)'.</p>		
1.4 REQUISITOS HABILITANTES - CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA		
1.4.1	VALIDEZ DE LA OFERTA: Respecto a la validez mínima de la oferta económica, de acuerdo a lo descrito en el documento de Estudios Previos, el proponente conoce el periodo que deberá permanecer vigente la propuesta a partir de la fecha de cierre de la invitación?. Indique respondiendo SI o NO, seguido del número de días calendario de validez de la oferta económica presentada.	
	<div><div></div><div>120 días</div></div>	
1.4.2	CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS: Se verificará que los productos/servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública y en las fichas técnicas (cuando haya lugar), en cada uno de los ítems allí estipulados, en las condiciones, calidades y cantidades y se ajuste a las necesidades de la entidad en las especificaciones técnicas, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas será RECHAZADAS. El oferente cumple con dichas condiciones en su propuesta?	
	<div><div>☒</div><div>Yes</div><div>☐</div><div>No</div></div>	
1.4.3	CAPACIDAD FINANCIERA: La capacidad financiera será objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección y no otorgará puntaje. Se evaluará con CUMPLE o NO CUMPLE los siguientes indicadores financieros. El oferente debe indicar si CUMPLE con los Indicadores Financieros Exigidos para el proceso?	
	<div><div>☒</div><div>Yes</div><div>☐</div><div>No</div></div>	
1.4.4	ESTADOS FINANCIEROS: Tanto las personas naturales o jurídicas colombianas, como las que no tengan residencia ni domicilio en Colombia, deberán presentar estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019 o 31 de diciembre de 2020 si este ya se encuentra actualizado conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, que obra en el certificado de Registro Único de Proponentes RUP. En el caso de consorcios o uniones temporales el RUP será presentado por cada uno de los integrantes con el lleno de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, el Municipio verificará la información financiera, de acuerdo a lo certificado por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ESTADOS FINANCIEROS: Tanto las personas naturales o jurídicas colombianas, como las que no tengan residencia ni domicilio en Colombia, deberán presentar estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019 o 31 de diciembre de 2020 si este ya se encuentra actualizado conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, que obra en el certificado de Registro Único de Proponentes RUP. En el caso de consorcios o uniones temporales el RUP será presentado por cada uno de los integrantes con el lleno de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, el Municipio verificará la información financiera, de acuerdo a lo certificado por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente.)
<p>This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ESTADOS FINANCIEROS: Tanto las personas naturales o jurídicas colombianas, como las que no tengan residencia ni domicilio en Colombia, deberán presentar estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019 o 31 de diciembre de 2020 si este ya se encuentra actualizado conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, que obra en el certificado de Registro Único de Proponentes RUP. En el caso de consorcios o uniones temporales el RUP será presentado por cada uno de los integrantes con el lleno de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, el Municipio verificará la información financiera, de acuerdo a lo certificado por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente. '.</p>		
1.4.5	No Aplica al proceso	
	<div><div>☒</div><div>Yes</div><div>☐</div><div>No</div></div>	
1.4.6	IMPUESTOS Y RETENCIONES: Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos. Indique si la cumple con dicha condición.	
	<div><div>☒</div><div>Yes</div><div>☐</div><div>No</div></div>	
1.4.7	COSTOS: El oferente se obliga a asumir el valor de los fletes, empaque y seguros de la mercancía que despache en cumplimiento del contrato. Indique si cumple la oferta con este requerimiento?	
	<div><div>☒</div><div>Yes</div><div>☐</div><div>No</div></div>	
1.5 REQUISITOS HABILITANTES - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
1.5.1	REQUISITOS TECNICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente debe adjuntar las constancias y certificaciones requeridas en el numeral 2.4.6.1 del documento de Proyecto Pliego de Condiciones: REQUISITOS TECNICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REQUISITOS TECNICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente debe adjuntar las constancias y certificaciones requeridas en el numeral 2.4.6.1 del documento de Proyecto Pliego de Condiciones: REQUISITOS TECNICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.)
<p>This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REQUISITOS TECNICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente debe adjuntar las constancias y certificaciones requeridas en el numeral 2.4.6.1 del documento de Proyecto Pliego de Condiciones: REQUISITOS TECNICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. '.</p>		

1.6	CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTA
1.6.1	CAUSALES DE RECHAZO: El oferente conoce las causales de rechazo de la oferta?. Manifieste si como oferente conoce el documento de causales de rechazo que se anexo al proceso.
	☒ Yes ☐ No
1.6.2	MULTAS: El oferente conoce que en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por el CONTRATISTA, el SENA podrá imponer y hacer efectivas multas equivalentes hasta por el dos por ciento (2%) del valor del contrato, sin que en su totalidad excedan del diez por ciento (10%) del mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 17 y el Parágrafo 2 del artículo 33 de la Ley 1150 de 2007. Penal pecuniaria: El CONTRATISTA, reconocerá al SENA a título de cláusula penal pecuniaria como estimación anticipada de perjuicios, una suma equivalente al diez (10%) por ciento del valor del contrato, suma que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. EL SENA hará efectiva, previa declaratoria del incumplimiento, directamente por compensación de los saldos que adeude al contratista si los hubiere, o mediante cobro de la garantía única de cumplimiento, o si esto no fuere posible, podrá acudir a la jurisdicción competente, incluida la coactiva
	☒ Yes ☐ No
1.6.3	RETENCIONES DE LEY: El oferente es conocedor que el SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley, y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención, teniendo en cuenta que el contratista es o no responsable tributario, y de acuerdo al servicio o bien suministrado; se tendrán en cuenta la Retención en la Fuente, IVA, Retención de IVA y Retención ICA, según aplique. Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella.
	☒ Yes ☐ No